

EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados:
Se insertan á precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado.
No se devuelven originales.

Publicaciones:

De toda obra que se remita á esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.
Días en que se publica este periódico:
Todos, excepto los siguientes á los vos.

Preios de suscripción
En Alicante, al mes, 50 ptas.
En España, trimestre, 150 ptas.
Fuera de España, id. 200 ptas.
Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director propietario,
D. Antonio Galdó López
Méndez-Núñez, 34, segundo piso.

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR DE LOS SEÑORES SITGES Y SALINAS

Servicio fijo regular entre Alicante, Argel y Orán, por los magníficos vapores de gran marcha **NUEVO CORREO DE ALICANTE Y SITGES**.
Salidas de Alicante para Argel, los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas para Orán, todos los martes y viernes, á las cuatro de la tarde.
Consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II número 14.

Meditaciones

No damos crédito á las noticias alarmantes que han circulado durante estos últimos días sobre un cambio de actitud de los Estados Unidos. Los soberanos que á sus compatriotas verdaderos, víctimas de la guerra en Cuba, preste el pueblo yankee, no pueden modificar el estado de relaciones de éste con España.
Pero la causa de ese movimiento filantrópico de los Estados Unidos en favor de los norteamericanos que vive en Cuba merece seria meditación. Aunque sólo conozcamos el estado de la isla por referencias particulares, es indudable para nosotros que por efecto de la guerra han aparecido allí el hambre y la miseria con todos sus horrores, agravada de una manera extraordinaria por la política militar que el general Weyler ha creído que debía hacer. El general en jefe ha procurado destruir todos los elementos que podían servir para la alimentación de los insurrectos, tomando ejemplo tal vez de los mismos generales norteamericanos durante la guerra de separación entre el Norte y el Sur; pero la supresión del pan del rebelde

ha tenido que afectar por necesidad al pacífico, sin distinción de nacionalidades, surgiendo el hambre general. El filibustero en armas va ya arrante, desnudo y hambriento por la maní-gua, huyendo de nuestras tropas; pero el pacífico que vive en los poblados, al amparo de aquéllas, no goza de mejor existencia.
Si tal situación se prolonga mucho, y no faltan señales de ello, el triunfo de nuestras armas será indudable y completo en un día más ó menos remoto; pero ese día cabrá preguntar para qué y para quiénes hemos elaborado esas pomposas reformas que ha concebido el Sr. Cánovas del Castillo, y cuál va á ser la base del nuevo régimen en Cuba. Si hemos exterminado á la par la población rebelde y la pacífica, ¿á quiénes vamos á aplicar la autonomía? Como no sea á nuestros soldados y funcionarios, no vemos á quiénes va á servir el nuevo régimen.
Sería ese un singular medio de resolver y armonizar las encontradas tendencias que sobre las reformas existen en la política metropolitana y la antillana: suprimido el pueblo, holgaba la autonomía.
Quiere esto decir, dejando á un lado paradojas, que la acción militar

ha de armonizarse forzosamente con la acción política, y que no es posible el éxito de ésta si se realiza en contradicción con aquélla, que una vez adoptado el procedimiento de las reformas como prenda de paz dada á la población pacífica, sobre la cual habrá de cimentarse el nuevo régimen, no es oportuno ni conveniente injusto hacer víctima á esa población de los rigores de la guerra.
Y estas son las graves meditaciones que nos inspira el tema de moda sobre la nueva actitud de los Estados Unidos.

Política local y regional

Calda de altura
Ya nos hemos enterado en provincias de aquel guslo tan llamativo de *La Epoca*, y que el telégrafo nos comunicó, poniendo con mucho cuidado á los que están siempre haciendo de guardianes del garbanzo.
Ya está explicado perfectamente, por qué sus majestades se asomaron á los balcones de Palacio cuando de él salía el marqués de Polavieja.
La Epoca refiere lo sucedido en los términos siguientes, términos que desvirtúan cuantos comentarios pudieran hacerse respecto del particular:
«Al acercarse al balcón S. M. sin contar con que allí estuviese el bizarro y leal caudillo de Filipinas, se enteró de que jugando sus augustos hijos había S. M. el rey abierto y entrado, con la curiosidad natural á sus años, en el balcón, donde le siguieron sus hermanas y casi al propio tiempo la infanta doña Isabel, y observó que el general Polavieja no había partido aún. Alguien le advirtió la presencia de las personas reales, y se puso de pie dentro de su carruaje, saludando con gran calor.

S. M. la reina contestó y no le hizo más.
Hay quien esperaba que por este suceso nimio se enfurruñaría el ilustre presidente del Consejo, y sin más sin más dimitiría el cargo de primer consejero de la corona.
Cánovas está llamado á caer por cosas más altas; de más trascendencia, confundido entre los que están tan arriba como el saleroso malsagueño.

El peor mal de...
Tenemos nosotros, ó por lo menos los concejales españoles, más cultura que los franceses.

Nosotros, es decir, los concejales, podrán jurar en falso diciendo que se han dado vivas á la República en el salón de Sesiones; tirar de los colegios, á los representantes de la ley; romper urnas electorales y meter un puñalito de candidatas ó ir sacándolas poco á poco de en salvo sea la parte; co-dearnos y comer juntos los grandes con los pequeños, y luego pagar cada cual lo que le *pertoca*; limpiar focos por 7.000 pesetas; transferir lo recogido para los pobres heridos de la última guerra civil; dar una especie de *chiriquitos*, cuando el hambre se enseñorea por todos los ámbitos de España; quedarnos todo el dinero de los Pósitos, burlándonos de la justicia y hasta del Niño de Dios; hacer paces con el que ayer nos quitó el pan y la honra; no acordarnos de la *bofetada* de cuello vuelto recibida el día antes de un pacto de garbanzos ó un convite de olla podrida; pero lo sucedido en Saint-Claude en el Ayuntamiento, que se proponía felicitar á su senador, el *hombre cañón*, eso pasa en España.
Un concejal socialista llamado Ponard se opuso en términos molestos para Vaillod. En defensa de éste salió otro concejal que afeó duramente la conducta de Ponard, recordándole que antes eran amigos y juntos hicieron campañas electorales en 1892.

—Entonces—replicó imperturbable Ponard—creí que érais hombres y ahora veo que no sois más que burros. Estas palabras promueven la bronca. Varios concejales se lían á *bofetadas*.

Pero Vaillod interviene, sus puños potentes, los del *hombre-cañón*, caen sobre el desdichado Ponard que mide el suelo con sus costillas magulladas.

Y la paz se hace, con gran contentamiento de los amigos de Vaillod que ven que el *hombre-cañón* sigue siendo siempre el *hombre-cañón*.
Mientras tanto, Ponard se retira pensando que el peor mal de los males es tratar con concejales.

La salidita al balcón

Y dicen de Madrid, que el hecho de haber salido la reina al balcón á despedir á Polavieja, es bastante castigo para el gobierno.
Pues se conoce muy poco, porque el gobierno está tan tranquilo.
Y diciendo: en el balcón me las den todas.
Y dicen los que se enteraron ayer de haber quedado juez efectivo el señor Giner.
Ya pueden venir ausencias y licencias.
Y dicen otras cosas.
Y todo es decir.

La viruela

Corresponde á los Ayuntamientos velar por la higiene de las poblaciones.
Se importa mucho la enseñanza.
Se ha de preocupar de la Beneficencia y todo el conjunto de servicios administrativos.
Por lo regular, lo que se hace es sostener muchos empleados, y cuando llega la ocasión aumentarles el sueldo, y así se da gusto á los grandes y pe-

AL PÚBLICO

Recordatorios

Las hay de todas clases y tamaños.
La impresión de estos recordatorios en esta imprenta, dan derecho de inserción gratis del Santo Rosario.

Sobres comerciales

A seis pesetas el millar.
Impresión gratis.

Esquelas mortuorias

De ángel á diez céntimos una.
Tirada de más de 100, gratis.

Esquelas de defunción

Papel fondo oscuro y grabado. 100 pliegos, con 100 sobres, 8 ptas. Idem fondo blanco, papel suelto riguroso, fondo blanco, papel suelto con sobres. 12, 50 id. Targetas mortuorias de niños de relieve y varios dibujos, un 100 6 id.
La persona que encarga esta clase de trabajos á la imprenta **EL GRADUADOR** tendrá derecho á que se le imprima GRATIS la escuella de defunción y la del primer aniversario.

sada con la larga ausencia del Sr. Orso y la naturaleza de los informes que había recibido; que ilustrado ahora por revelaciones recientes se daba por enteramente satisfecho y deseaba establecer con M. Barriolini y sus hijos relaciones amistosas y de buena vecindad.
Orso se inclinó con aire cohibido; M. Barriolini balbuceó algunas palabras que no entendió nadie; sus hijos miraron las vigas del techo. El prefecto, continuando su arenga, iba á dirigir á Orso la recíproca de lo que acababa de servirle á M. Barriolini, cuando Colomba, sacándose de debajo del fichú algunos papeles, adelantóse gravemente entre las partes contratantes:
—Con muy vivo placer—dijo—vería yo cesar la guerra entre nuestras dos familias; pero para que la reconciliación sea sincera, es menester explicarse y no dejar lugar á la menor duda. Señor prefecto, la declaración de Tomaso Bianchi me era, con justo motivo, sospechosa, viéndolo de hombre de tan mala fama. He dicho que vuestros hijos habían visto quizás á ese hombre en la cárcel de Bastia...
—Eso es falso—interrumpió Orlanduccio—no le he visto.
Colomba le lanzó una mirada de desprecio y prosiguió con mucha tranquilidad en su peroración:
—No habéis explicado el interés que podía tener Tomaso en amenazar á M. Barriolini en nombre de un bandido temible, por el deseo que tenía de conservar á su hermano Teodoro el molino que mi padre le alquilaba á bajo precio?
—Eso es evidente—dijo el prefecto.
—La carta falsificada—continuó Colomba, cuyos ojos comenzaban á brillar con resplandor más vivo—está fechada el 11 de Julio. Tomaso estaba entonces en el molino, en casa de su hermano.
—Sí—dijo el alcalde algo inquieto.
—¿Qué interés tenía, pues, Tomaso Bianchi?—exclamó Colomba, con aire de triunfo.—El arrendamiento de su hermano había expirado; mi padre le había dado el desahucio el 1.º de Julio. He aquí el registro de mi padre, la minuta de

imagino que debe ser una ceremonia muy imponente y siento mucho no asistir á ella. ¡Un caballero con uniforme bordado, medias de seda, faja blanca, manejando una pluma... Y un discurso... La ceremonia terminará con los gritos mil veces repetidos de:—viva el rey!—Vais á poneros muy orondo por haberme hecho llenar las cuatro carillas, pero me aburro, caballero, os lo repito, y por esta razón me permito escribiros largamente. A propósito, encuentro extraordinario que no me hayáis dado noticias de vuestra feliz llegada á Pietranera-Castello.
Lidia.
«P. D.—Os ruego escuchéis al prefecto y hagáis lo que os diga. Hemos acordado juntos que debíais obrar en consecuencia, y eso me causará mucho placer.»
Orso leyó tres ó cuatro veces esta carta, acompañando mentalmente cada lectura de comentarios sin número; enseguida escribió una larga respuesta que encargó á Saveria entregarse á un hombre del lugar que partía aquella misma noche para Ajaccio. Ya no pensaba gran cosa en discutir con su hermana los agravios verdaderos ó falsos de los Barriolini; la carta de mi Lidia se lo hacía ver todo de color de rosa; no tenía ya ni sospechas ni odio. Después de haber esperado algún tiempo á que su hermana bajara y no viéndola reaparecer, se fué á acostar, con el corazón más ligero que no lo había tenido desde largo tiempo. Habiendo despedido á Chilina con instrucciones secretas, Colomba pasó la mayor parte de la noche leyendo viejos papelotes. Un poco antes del alba, fueron arrojadas algunas piedrecitas contra la ventana; á aquella señal bajó al jardín, abrió una puerta falsa é introdujo en su casa á dos hombres de muy mala fama; su primer cuidado fué llevarlos á la cocina y darles de comer. Quienes eran aquellos dos hombres es sabrá enseñada.

que los caciques; se tapan todas las faltas; se carga con todos los errores; se resignan a pagar más cuota de consumos; ni les asusta lo que se vislumbra en el horizonte, ni al llegar al más vergonzoso de los desastres.

Perdonémoslo todo; cubranse estas cosas con el más rápido velo, pero ¡por Dios, señor alcalde! ¡por la Virgen del Tremedal! señores de la comisión de Higiene de la villa va haciendo camino, y creemos que es honrado el decirlo, para que se penetren las autoridades de los progresos de este mal, y no dejemos que llegue el momento esperando que algún cacique determine por disposición gubernativa de desaparecer esta terrible enfermedad.

Año 1821

Registrando nuestro papeles viejos hemos encontrado un periódico alicantino que publicábase el año 1821. La circunstancia bastante original de ser el tema de sus disquisiciones la guerra greco-turca y la apertura de Cortes, precisamente cuanto hoy preocupa a la prensa, nos mueve a reproducirlo en estas columnas, ofreciendo a nuestros lectores con este motivo, el saborear con deleite aquel período de libertad que siguió al grito de Riego en Cabezas de San Juan y que terminó en 1823 la intervención de los cien mil hijos de San Luis.

Lo publicamos en la misma forma que el 6 de Agosto de 1821, vió la luz pública.

Nuestra adhesión

La Correspondencia de Alicante, en su número de anteayer noche, insiste en sus manifestaciones acerca del impuesto del timbre sobre los anuncios. Indica como imprescindible la acción colectiva para conseguir la supresión del precitado impuesto y la condonación de las multas.

Efectivamente; es preciso todo esto. Es necesario que cuanto antes los periódicos de provincias se pongan de acuerdo, puesto que solo á ellos perjudica tan oneroso impuesto que tiende, más que á otra cosa, á dificultar y entorpecer las tareas penosas del periodismo.

A la prensa de Madrid, hemos de reconocerlo, poco ó nada grava en sus intereses al impuesto de referencia. Que pague diez céntimos al Estado un anuncio inserto en la cuarta plana de *El Imparcial* ó del *Heraldo* que satisface cuando menos 5 pesetas, es

un hecho que no carece de naturalidad. Que ese mismo tributo peche los anuncios que publicamos nosotros, envuelve una injusticia irritante; que á tanto equivale medir en un mismo raso al periódico que tira 10.000 ejemplares que el que tan solo tira 2.000.

Y como el impuesto carece de una condición que debiera en el ser ineludible—equidad—de aquí, el que la prensa, sin distinción de matices, proteste con energía contra su creación y aune sus trabajos é identifique sus gestiones en una aspiración común: rogación.

Así para la prensa con esa actitud que se sigue con la medida de sus fuerzas á sostener las cargas de la nación. Venga el tributo, pero que sea justo.

La misma protesta elevarían las clases contribuyentes si un mismo tipo fuera el gravámen de una industria en Madrid como en Cuatrecorras.

Nos adherimos á las indicaciones del periódico vespertino y aplaudimos su campaña en pró de los intereses periodísticos tan desconocidos por la generalidad. Y lo mismo creemos que hará nuestro querido colega *El Liberal*, cuya iniciativa inteligente en este asunto, tan acreedor le hacen al aplauso sincero de todos nuestros colegas.

Un aviso

Así titula un suelto *La Unión*, querido colega revolucionario, á quien le debemos ayer tres caricias, ó sean tres recuerdos, ó si se quiere, advertencias de orden político, copiando lo siguiente:

«Expuesta al público la lista de los concejales definitivamente elegidos en esta capital, las reclamaciones que hayan de producirse acerca de la capacidad legal de los electos, se admitirán en el negociado de elecciones de las oficinas municipales hasta el día 21 de los corrientes.»

Y ahora habla por su cuenta: «Y hasta otro día, que hoy no podemos decir nada. Estamos 18 todavía, é ignoramos los efectos de ese aviso.»

Los efectos los conoce todo el que ha querido oír al candidato derrotado por el Teatro, el joven y distinguido médico Sr. Santonja, que dice hará uso, como ciudadano, de lo que la ley electoral determina en el caso de ser elegida una personalidad que no es elector, ni elegible, por no contar en

las listas, máxime cuando la reclamación de inclusión está hecha fuera del plazo legal.

Pero todo esto no importa, en la seguridad que el Sr. Santonja escuchará los consejos de sus buenos amigos los conservadores y dejara correr la cosa.

Después de todo, dentro de dos años, á seguir esta política enrevesada y de color de tierra cabe una fuente, el Sr. Santonja podrá ser concejal, y habrá prestado un gran servicio á sus amigos.

El año 99, tocando ya el fin de siglo, los republicanos tendrán una representación única.

Siquiera que quede algo.

Cantata número mil

Lo de siempre, lo que se le ha montado en la mismísima cabeza á *La Unión*, está aquí, un suelto, repetido millares de veces:

«Mucho habla EL GRADUADOR de candidatura cerrada del partido fusionista para las elecciones de diputados á Cortes, afirmando que aunque se oponga el Nuncio, así será y á los conservadores que los parta un rayo.»

Risa tan sólo nos causan estas afirmaciones, porque sabemos que los fusionistas y conservadores se han entendido en las pasadas elecciones municipales y en las de diputados á Cortes y cuando esto es público y notorio cuadra mal el lenguaje del decano.

En las elecciones de diputados á Cortes, no podían entenderse fusionistas y conservadores.

Ni éstos dieron nada, ni un voto á nuestro querido amigo, D. Enrique Arroyo, y los liberales democráticos hicieron lo propio.

Los primeros porque les venía la cuenta justa; y por eso, cuando se convencieron, recogieron velas, y dejaron á merced de las olas, la candidatura Toda.

Los demás detalles fueron de carácter convencional, para que no apareciese alguien con el acta sucia, por segunda vez.

Ahora, en las elecciones, le sobaban fuerzas al partido liberal para alcanzar las minorías, único objetivo en estos extraordinarios momentos.

Lo que ha de venir luego, ya veremos si el Nuncio puede con nosotros.

Siga teniéndose lástima *La Unión* que en este estado, sigue mucha gente ocupándose de las leales adverten-

cias que vamos dando á los vientos de la publicidad.

Ecos políticos

Cánovas, supeditado siempre al coco de lo Estados Unidos, parece que consiente en que el gobierno norteamericano envíe buques con víveres y recursos á los yankees que se hallan en la manigua.

Esto ya es el «non plus ultra».

Al par que se socorre á los norteamericanos, mejor dicho á los cubanos nacionalizados en la gran República, se hace lo mismo con los insurrectos que no han tenido tiempo ni ocasión de nacionalizarse, y la guerra puede volver á reducirse, pues ahora la falta de recursos les hace abandonar la lucha.

Carta de Madrid

18 de Mayo de 1897.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Es comentadísima en Madrid la noticia de que la regente, terminada la recepción en palacio, llamase á sus habitaciones particulares al Sr. Cánovas y le hiciese presente el hondísimo disgusto que le habían producido las suposiciones que la prensa periódica de hoy ha hecho al dar cuenta de la visita del general Polavieja al palacio de Oriente.

La regente dijo al jefe del gobierno que al asomarse ayer al balcón acompañada de sus hijos en el momento de abandonar la regia morada el citado general, lo hizo por creer que Polavieja hacia media hora que había salido de palacio.

El excapitan general de Filipinas después de saludar á la regente, fué á ofrecer sus respetos á la infanta Isabel, y terminado este acto sufrió una ligera cura en los ojos.

Por esta causa retrasó su partida de palacio hasta media hora después de ser recibido por la regente. Ya en la calle, al apercibirse el general de que las personas regias estaban en el balcón, púsose de pie en el coche y las saludó calurosamente.

Suyo afectísimo *El Corresponsal*.

Noticias de todas partes

Vacante

La junta provincial de Instrucción pública anuncia el concurso para la provisión de la plaza de cajero, para el que admite solicitudes durante el plazo de quince días contados desde el día 19 de los corrientes.

La fianza que ha de presentarse para el desempeño de aquel cargo, se sujetará á lo establecido en la ley de fianzas de 27 de Marzo de 1878, reglas tercera, cuarta, quinta y séptima de la misma, siendo la cuantía de fianza de cuarenta mil pesetas en metálico, cincuenta mil en valores del Estado y sesenta mil en fincas.

Nobilísima idea

Digna de elogio parécenos la laudable iniciativa que se atribuye al señor marqués del Bosph.

Según un periódico local, se propone dar albergue y manutención en los baños de Basot, durante la próxima temporada, á los soldados naturales de esta provincia que, de regreso de Cuba ó Filipinas, se hallen en condiciones de que la bondad de aquellas aguas, y los aires puros que allí se respiran, puedan contribuir al restablecimiento de la salud perdida por la santa causa de la patria.

Atención

Certifico que habiendo experimentado cantidades de remedios y píldoras para curarme de presión de vientre, hemorroides y dolores de cabeza, pude curarme de estas molestias solamente usando las píldoras Anti-dipepticas del doctor Heinzelmann. El con toda satisfacción que paso el presente, certifico sobre la supremacía de estas píldoras.—*Alberto Coito Rangal*. —(Firma reconocida).

XV

Por la mañana, á eso de las seis, un criado del prefecto llamaba en casa de Orso. Recibido por Colomba díjole que el prefecto iba á partir y que esperaba á su hermano. Colomba respondió sin vacilar que su hermano acababa de caerse en la escalera y se había torcido un pie; que no hallándose en disposición de dar un paso, suplicaba al señor prefecto le dispensase y que le quedaría muy agradecido si se tomaba la molestia de pasarse por su casa. Poco después del mensaje, Orso bajó y preguntó á su hermana si le había mandado á buscar el prefecto.

—Os ruega que le esperéis aquí—dijo ella con el mayor aplomo.

Trascurrió media hora sin que se observase el menor movimiento en casa de los Barricini; mientras tanto Orso le preguntaba á Colomba si había hecho algún descubrimiento; ella respondió que se explicaría delante del prefecto. Afectaba una grande calma, pero su color y sus ojos anunciaban una agitación febril.

Por fin vióse atrir la puerta de casa de Barricini; el prefecto, en traje de viaje, fué el primero en salir, seguido del alcalde y de sus dos hijos. Cuál no sería la estupefacción de los habitantes de Pietranera, al atisbo desde el alba para asistir á la partida del primer magistrado del departamento, cuando le vieron en compañía de los tres Barricini cruzar la plaza en línea recta y entrar en casa della Rebbia!—¡Hacen las paces,—exclamaron los politicones de la aldea.

—Ya os lo decía—añadió un viejo.—Ors' Anton' ha vivido demasiado tiempo en el continente para hacer las cosas cual cumple á un hombre de corazón.

—Sin embargo—respondió un rabianista—observad que los Barricini son los que van á encontrarle. Fíden perdón.

—El prefecto los ha embozado á todos—replicó el anciano; —ya no se tiene valor hoy en día, y los jóvenes se cuidan de la sangre de su padre como si fuesen bastardos.

El prefecto no quedó medianamente sorprendido al ver á Orso de pie, andando sin dificultad. En dos palabras se acusó Colomba de su mentira y pidió perdón.

—Si hubiéseis vivido en otra parte, señor prefecto—dijo, —mi hermano hubiese ido ayer mismo á presentaros sus respetos.

Orso se deshacía en excusas, protestando que no había tenido la menor parte en aquella astucia ridícula, de la que estaba profundamente mortificado. El prefecto y el viejo Barricini parecieron creer en la sinceridad de su sentimiento, justificada por otra parte por su confusión y por las reprensiones que dirigía á su hermana, pero los hijos del alcalde no parecieron satisfechos.

—Se burlan de nosotros!—dijo Orlandaccio en voz bastante alta para que le oyesen.

—Si mi hermana me jugase esas pasadas—dijo Vincentello —le quitaría pronto las ganas de volver á empezar.

Estas palabras y el tono con que fueron pronunciadas disgustaron á Orso y le hicieron perder algo de su buena voluntad. Cambió con los jóvenes Barricini miradas en que no se pintaba ninguna benevolencia.

Entretanto, habiéndose sentado todo el mundo, menos Colomba, que se hallaba de pie, cerca de la puerta de la cocina, el prefecto tomó la palabra, y después de algunos lugares comunes sobre las preocupaciones del país, recordó que la mayor parte de las enemistades más inveteradas no reconocían otra causa que errores de inteligencia. Enseguida, dirigiéndose al alcalde, le dijo que M. della Rebbia no había creído nunca que la familia Barricini hubiese tomado parte directa ó indirecta en el acontecimiento deplorable que le había privado de su padre; que á la verdad había conservado algunas dudas relativas á una particularidad del proceso que había existido entre las dos familias; que esta duda quedaba ex-

Diario de Alicante

EL CALENDARIO



Correos

Para la línea de Madrid, se recooga la correspondencia, en los buzones hasta las dos de la tarde y ocho de la noche.—En la central, hasta las tres de la tarde y nueve noche.

Para la de Murcia, hasta las cuatro de la tarde en la central.

Ferrocarriles

Línea de Madrid: *Tren corto* (hasta Venta la Encina), salida, 6'10 mañana; regreso 10'30 noche.—*Misto*, salida, 9'30 noche; regreso, 5'30 mañana.—*Correo*, salida, 3'20 tarde; regreso, 10'20 mañana.

Línea de Murcia: *Misto*, salida, 6'15 mañana; regreso, 9'54 mañana *Correo*, salida, 4'15 tarde; regreso, 7'28 noche.

Casa de Socorro.

La guardia para hoy está á cargo de D. Vicente Seguí.

Precio del frasco, 3'90 pesetas. Agente en Alicante, D. Vicente Benet, Mayor 4.

Un buen libro

Indudablemente lo es, el que su autor, un comprovinciano nuestro y médico muy distinguido, el doctor Ots Esquerdo, ha tenido la atención de remitirnos.

Se titula «Neurosis y Degeneración», y es un alegato evidente de la unidad patológica y dependencia estrecha é inmediata que existen entre la neurosis de cualquier orden que ellas sean y la degeneración mental.

Falta hace

Los panaderos de Alcoy han rebajado el precio del pan en dos céntimos por kilogramo.

Falta hace que en Alicante suceda lo propio.

Lo que nos nutre es solo y únicamente el alimento que puede digerir nuestro cuerpo

Bastante es esta explicación para probar mi eterna gratitud á las renombradas píldoras Anti-dispépticas del doctor Heinzelman. Sufriendo gravemente del estómago sin ser posible soportar alimento alguno, ni aún la leche, recurrí á muchas notabilidades médicas, pero tan infeliz que mi enfermedad continuaba, hasta que me recomendaron píldoras Anti-dispépticas del doctor Heinzelman, y con alegría puedo decir que me curé en pocos días. Sería de mi parte un crimen no proclamar los resultados que obtuve con estas píldoras, pues cuántas personas las desconocerán y sin embargo es un remedio seguro para las enfermedades del estómago é in-

testinos. Acepte el doctor Heinzelman el testimonio de mi más distinguida consideración.—Gustavo D. Wals, capitán y negociante.

Precio del frasco, 3'90 pesetas. Agente en Alicante, D. Vicente Benet, Mayor 4.

Nuestra enhorabuena

Se ha licenciado en derecho, en la Universidad de Valladolid, el estudioso y apromado joven D. Segismundo Gomis y Boluda.

Consumos

El Boletín oficial de ayer publica el pliego de condiciones bajo las que ha de llevarse á efecto la subasta de los derechos de consumos y alcoholes de la ciudad de Alcoy, por un periodo de tres años que dará principio en 1.º de Julio próximo venidero y terminará en 30 de Junio de 1900. El tipo total á que asciende la subasta es el de 2.017.054'86 pesetas. Esta se celebrará á las doce del día 4 de Junio en el local que respectivamente ocupan las administraciones de Hacienda de Madrid y Alicante, bajo la presidencia del administrador y á cuyo acto asistirán como vocales el abogado del Estado y un oficial de la intervención del ramo, autorizándose por un notario.

Concurso

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas nos han remitido el programa del primer concurso especial que abre para premiar monografías descriptivas de derecho consuetudinario y economía popular. La sabia corporación ha acordado

destinar desde luego la suma de 2.500 pesetas para premiar monografías sobre prácticas ó costumbres de derecho y de economía, sean ó no contractuales, usadas en el territorio de la Península é islas adyacentes ó en alguna de sus provincias, localidades ó distritos.

El plazo de presentación de los trabajos expira en 30 de Septiembre de 1898.

Ausente

Por ausencia del señor juez municipal de esta ciudad D. Antonio de P. Orts, se ha encargado del despacho del juzgado el que lo ha sido del bienio anterior D. Ramón Giner Esteve.

Anuncios y reclamos



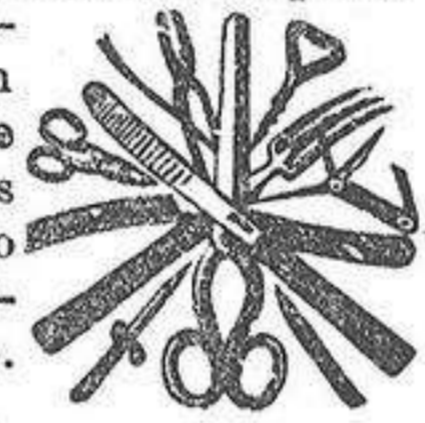
E. Boti Carbonell SUCESOR

DE GUILLÉN LÓPEZ

CALLE MAYOR

Gan surtido de ferreteria, herramientas, quincalla y perfumeria.

Los constructores de obras, carpinteros, herreros, albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos, á precios ventajosísimos, como tiene acreditado dicho establecimiento.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1 (paseo de Recoletos)

GARANTÍAS: PESETAS

Capital social efectivo. 12.000.000 primas y reservas. 43.598.510 Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público. HABIENDO PAGADO POR SU NIESTRYS DESDE EL AÑO 1864, de su fundación, la suma de PESETAS 95 MILLONES 159 694'43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente Seguros Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Méndez Núñez, núm. 46 Alicante y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36, principal.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid 19 (5'6 t.)

Varias noticias

En las primeras sesiones del Senado se leerán los siguientes proyectos: Código de Justicia del Ejército, delitos de la prensa y ley constitutiva de la armada.

Un telegrama oficial de Constantinopla participa que Osman Pachá, después de batir á Artá, consiguió desalojar de sus posiciones á los griegos, causando enormes pérdidas.

Telegrama del Casino

Madrid 19 (5'40 t.)

Habana 14 rebeldes muertos. Firmado ascenso teniente general Montero.

Descarrilado tren reservistas alemanes 20 muertos muchísimos heridos.

Firmádose armisticio Turquía Grecia.

Bolsa

Cotización, 64'60.—Cambios París, 30'10.

ALICANTE—1897:

IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDA Á CARGO DE JOSÉ COMA

GONZALEZ HERMANOS MAYLIN CASA

Loza, lampisteria y cristaleria.--Camas, muebles y objetos de capricho.-Deposito de vidrios planos.

Núm. 6.

LIBERTAD, IGUALDAD, Y JUSTICIA.

(5 cuartos.)

Pág. 21.

EL CONSTITUCIONAL,

DIARIO DE ALICANTE,

DEL LUNES 6 DE AGOSTO DE 1891

La Transfiguración del Señor

Continúa la política de ayer

Hablamos á personas instruidas y les haríamos notable agravio en repetir hechos históricos que le son tan conocidos. Todos saben cuándo y cómo un hábil impostor fundó en el centro de la Arabia una religión y un imperio que sus sucesores extendieron en breve por las provincias vecinas, tanto en Asia como en Africa: cómo pasaron á Europa, y faltó poco para que esta parte del globo quedase sumergida en la barbarie con que los musulmanes amenazaban al mundo; cómo la resistencia heroica de los españoles, y la fortuna de Carlos Marcial contuvieron en la parte occidental el torrente impetuoso de los conquistadores árabes; cómo el imperio de Constantino, después de haber luchado por espacio de siete siglos contra el poder de los califas, perdiendo sucesivamente todas sus provincias, desapareció por fin, y la media luna ocupó el lugar de la cruz sobre las torres de Constantinopla; cómo esa capital del imperio turco pretendió serlo del antiguo continente, y lo hubiera conseguido si el feliz descubrimiento de la imprenta, aumentando la ilustración de los países cristianos, no los hubiera puesto en situación de resistir al valor indisciplinado de los turcos; cómo éstos reducidos por sus principios religiosos á la más crasa ignorancia, han ido decreciendo en poder en la misma proporción que las potencias cristianas acrecentaban el

suyo, y cómo en el día se hallan ya reducidos á tal nulidad política, que sólo pisan el suelo europeo, porque las rivalidades de los gabinetes, y la necesidad de mantener lo que bien ó mal se llama equilibrio continental, ha impedido que las fuerzas combinadas de Austria y Rusia, los hayan hecho pasar al Asia; y en el día las últimas cosas bastarían, si se lo permitieran las demás potencias. Supuestos, pues, estos hechos históricos, veamos si ya que los gabinetes por sus mutuos recelos no se unen, como deberían hacerlo, para lanzar de Europa á los bárbaros que tienen esclavizada y embrota la antigua Grecia, la inventora ó propagadora de las ciencias y las artes, la madre del saber y á la cual debe el resto del mundo su cultura; tendrán ó no derecho sus habitantes, los descendientes de los antiguos héroes y de los maestros del género humano, á recobrar su independencia, sacudiendo el yugo pesado de la esclavitud que los oprime. (Se continuará.)

NOTICIAS ESTRANGERAS

ISLAS JÓNICAS

Corfu 15 de junio.—El embajador de Inglaterra en Constantinopla, con el pretexto de la enfermedad de su esposa, ha llegado aquí en una fragata. El de Rusia, encerrado en Buyukdere por los genizaros, corre gran peligro con todos los de su comitiva, si como parece muy probable, se declara la guerra entre la Rusia y la Puerta, antes que pueda escaparse por el Mar Negro. La fragata que conducía al embajador de S. M. británica, al

E. BOTI CARBONELL

Ferretería
Mayor 15, 15 y 17

Ninguna **ANEMIA**
resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la farmacia de D. Vicente Sorribes, calle de Riego, número 20.



PEDRO DOMÉCQ
COSECHERO
ALMACENISTA
y Extractor de Vinos,
JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730
autorizada para el uso
de las armas reales por R. O. de
18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR
de aguardiente puro devino
estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas, una, dos y tres Cepas Extra

PEDID COGNAC DOMÉCQ
en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles
y Restaurants

Representante en Alicante, Sr. D. Rafael Sánchez
Gravina, 5.

COMPañÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS
LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL
EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

3 medallas de oro y altas recompensas industriales

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20
MADRID

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid

En Alicante: Farmacia de D. José Soler.

Disponibles

(22)

desembocar el paso de los Dardanios, fué enviada por la escuadra griega apostada en Tenedos. Fué recibido el embajador en el navio principal de la división griega, donde comió; preguntó al comandante en qué podía servirle para corresponder á la atención y cortesía con que le habían agasajado, y comandante le pidió solamente polvora, de que le proveyó el embajador haciendo pasar al instante muchos barriles á bordo de todos los buques griegos que la necesitaban.

ORDEN

Para que en todas las iglesias de la Monarquía se den gracias al Altísimo por la instalación y apertura de las Cortes, implorándose el divino auxilio para el acierto de sus resoluciones y las del Gobierno de S. M.

Excmo. Sr.: Siendo común interés de la Nación el acierto del Congreso en sus deliberaciones y del Gobierno de S. M., han creído convenientes las Cortes excitar el zelo del Rey, á fin de que tenga á bien mandar que en todas las iglesias del reino se den gracias al Altísimo por la instalación de las Cortes y la apertura de ellas hecha por S. M. y al mismo tiempo se implore el divino auxilio, para que todas las resoluciones de las Cortes y del Rey estén en beneficio de la Monarquía. Lo comunicamos á V. E. para que se sirva dar cuenta á S. M. para la resolución conveniente.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de Julio de 1820.—Diego Clemencia, Diputado Secretario.—Marcial Antonio López, Diputado Secretario.—Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia.

MILICIA NACIONAL LOCAL DE ALICANTE

Para que el publico se satisfaga de la inversión que se ha dado al dinero de la suscripción voluntaria que dieron varios sujetos de esta ciudad para gastos de la milicia, se ponen á continuación sus nombres, y la cantidad que entregaron.

D. Vicente Sortes, oficial del Correo 20 reales vellón. El gremio de San Jaime 750. El administrador del Correo 60. D. Manuel Soriano 10. D. Mariano Piqueres 100 D. Diego Rogerson 40. D. Antonio Serex 100. Don Mariano Oriente 60. Sres. Regglio Hermanos 240. D. José Andren 20. D. Gabriel Mira 50. D. Guillermo de Garrichena 40. D. Pedro Camero 20. D. Francisco Krause 20. Señora viuda de Bacigalupo 10. D. Pablo Miranda

En la oficina de Nicolás Carratalá é hijo.